

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE CODIGO No. 4233100-744-2022

CONTRATISTA: ORGANIZACION TERPEL S.A.
OBJETO: Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-715-1- AMP-2018, para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. OC 92938
VALOR DEL CONTRATO: \$ 59,976,000.00 MCTE.
VALOR EJECUTADO: \$ 54,034,067.00 MCTE.
PLAZO DEL CONTRATO: 5 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio.
PRORROGA: 2 mes(es) y 17 día(s) calendario
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 6 de julio de 2022
FECHA DE INICIACIÓN: 15 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de febrero de 2023
SUPERVISOR(RES) MARIA YENIFER PRADA PEÑA – Subdirectora de Servicios Administrativos

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
23/09/2022	767949	12,077,094.00
24/10/2022	859316	4,427,268.00
24/10/2022	859314	4,400,052.00
18/11/2022	938082	3,168,792.00
23/11/2022	953161	3,290,045.00
19/12/2022	45106	4,116,813.00
19/12/2022	45105	3,450,209.00
21/12/2022	52844	3,598,743.00
02/02/2023	36055	2,796,063.00
14/02/2023	72219	2,202,114.00
17/02/2023	82931	2,967,187.00
06/03/2023	125790	3,719,194.00
16/03/2023	163618	3,820,493.00
TOTAL....		54,034,067.00

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	59,976,000.00	
VALOR TOTAL PAGOS		54,034,067.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		5,941,933.00
SUMAS IGUALES	59,976,000.00	59,976,000.00

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE CODIGO No. 4233100-744-2022

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la doctora MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos Supervisora del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) MARYLUZ VELOZA ESCALONA, en representación - ORGANIZACION TERPEL S.A., con el objeto de liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233100-744-2022.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233100-744-2022.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233100-744-2022, asciende a la suma de cincuenta y cuatro millones treinta y cuatro mil sesenta y siete pesos m/cte. (\$54,034,067.00), quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de cinco millones novecientos cuarenta y un mil novecientos treinta y tres pesos m/cte. (\$5,941,933.00). Dicho valor corresponde al suministro de combustible que se había presupuestado en los documentos previos del proceso para 17 vehículos que hacían parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, sin embargo, 2 de los vehículos fueron dados de baja durante la ejecución del contrato mediante las resoluciones No. 620 de fecha 29 de septiembre de 2022 y 765 de fecha 02 de diciembre de 2022.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de cincuenta y cuatro millones treinta y cuatro mil sesenta y siete pesos m/cte. (\$54,034,067.00), por concepto de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233100-744-2022, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 4233100-744-2022 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE CODIGO No. 4233100-744-2022

SUPERVISOR(RES)


PRADA PEÑA Firmado digitalmente
por PRADA PEÑA MARIA
MARIA YENIFER
YENIFER Fecha: 2023.05.11
15:32:21 -05'00'
MARIA YENIFER PRADA PEÑA

EL CONTRATISTA


MARYLUZ VELOZA ESCALONA

C.C. No. 65770235

C.C. No. 51665107


YANETH SUAREZ ACERO
SUBSECRETARIA CORPORATIVA
ORDENADOR DEL GASTO
frd
30-05-23.
11:42 am.

Proyectó: Leidy Marcela Barbosa
Revisó Y Aprobó: María Yenifer Prada

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIA CORPORATIVA.